# Las piscinas municipales de San Crispín abren mañana en Elda

03/07/2026



Imagen de archivo de las piscinas municipales | Nando Verdú.

La espera ha concluido. Las piscinas municipales de San Crispín abren **mañana sábado a las 11 horas** sus puertas al público tras las actuaciones de adecuación realizadas por el Ayuntamiento de Elda, a través de las Concejalías de Espacio Público, Deportes y EMUDESA, "durante los últimos tres meses para recuperar y adaptar las instalaciones tras el incendio intencionado que afectó gravemente a los vestuarios del recinto".

Así, se han llevado a cabo "diversas actuaciones de emergencia y adaptación, entre ellas la instalación de vestuarios y aseos provisionales, instalados específicamente para asegurar la prestación del servicio durante esta temporada". Estas actuaciones han supuesto una inversión extraordinaria superior a los 50.000 euros, una cantidad necesaria para restablecer el funcionamiento de las instalaciones y garantizar la seguridad, comodidad y accesibilidad de todos los usuarios.

Hasta la finalización de las Escuelas de Verano (31 de julio), el horario de las instalaciones será de 13:00 a 20:30 horas de lunes a viernes, mientras que los sábados y domingos será de 11:00 a 20:30 horas. Los usuarios

podrán permanecer en la zona de baño hasta las 20 horas. En agosto y septiembre el horario de apertura será a partir de las 11 horas. Cerrarán coincidiendo con el inicio del curso escolar.

**Respuesta al PP**

Desde EMUDESA, empresa encargada de la gestión de las piscinas municipales de Elda, han contestado al PP, que ha denunciado esta misma mañana el retraso de la apertura de las piscinas y que los trabajadores de la empresa pública hayan sufrido retrasos en el pago del mes de junio.

EMUDESA desmiente que "exista un incumplimiento en el abono de las retribuciones de su plantilla. La orden de pago correspondiente a las nóminas del mes de junio fue emitida el 2 de julio, cumpliéndose los procedimientos administrativos y de gestión establecidos. En consecuencia, el proceso de pago se encuentra dentro de los plazos habituales y legalmente previstos".

La dirección de la empresa lamentan que "el Partido Popular de Elda haya realizado estas manifestaciones sin haber contrastado previamente la información con la propia dirección de EMUDESA ni con la representación legal de los trabajadores puesto que a difusión de informaciones que no se corresponden con la realidad únicamente contribuye a generar una preocupación injustificada entre la plantilla y la ciudadanía, trasladando una imagen distorsionada de la gestión de la empresa municipal".